

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 25 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Occidental, sita en la C/ Lope de Vega, 30, 29580 Estación de Cártama (Málaga).

Interesado: Antonio Ramón Acosta.

NIF: X-5235435-Z.

Expediente: OCA02S/17/0001.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación con código: ES290080000380.

Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: Carlos Ángel Barrera Pérez.

NIF: 25105958-D.

Expediente: OCA02S/17/0002.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290070000149.

Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: Domingo Toro Elena.

NIF: 24775777-Q.

Expediente: OCA02S/17/0003.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290070000174.

Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: Raúl Hinojosa Vertedor.

NIF: 25680166-E.

Expediente: OCA02S/17/0004.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290070000178.

Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: John Bernard Finegan.

NIF: X0290278R.

Expediente: OCA02S/17/0011.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290380000348.

Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

00128842

Interesado: Rodolfo Cesar Modena Giudici.
NIF: 38808613T.
Expediente: OCA02S/17/0012.
Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290380000404.
Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: José María Selva Vergara.
NIF: 25070972-Y.
Expediente: OCA02S/17/0014.
Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290120000460.
Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: José Casado Ramírez.
NIF: 25689745-X.
Expediente: OCA02S/17/0020.
Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290380000168.
Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: Francisco Gómez de la Cruz.
NIF: 25076518-D.
Expediente: OCA02S/17/0028.
Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290380000050.
Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: Juan Duarte Ruiz.
NIF: 25534677-P.
Expediente: OCA02S/17/0029.
Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES291000000110.
Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: Francisco Naranjo Millán.
NIF: 24645056G.
Expediente: OCA02S/17/0017.
Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290420000390.
Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Interesado: Avícolas Medina, S.L.
NIF: B-92419316.
Expediente: OCA02S/17/0023.
Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la explotación con código: ES290380000170.
Plazo: Quince días para alegar y presentar los documentos pertinentes.

Málaga, 25 de enero de 2018.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»